



Ayuntamiento
de Aguadulce

Acta de la sesión constitutiva de la nueva Corporación

En Aguadulce a 15 de Junio de 2019 , siendo las 11 : 00 horas se reunieron en el Salón de de Plenos de la Casa Consistorial los que han sido proclamados Concejales Electos por la Junta Electoral como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones locales, y cuyos nombres se relacionan a continuación:

- D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA.
- - D.MANUEL ROJAS CRUZ
- - D^aESTEFANIA ÑUÑOZ ALCAZAR
- -D.JOSE RAMON MONTAÑO FLORES
- -D^aENCANACION MARTOS JIMENEZ
- .D. JUAN MANUEL RANGEL SANCHEZ
- -D. JUAN JESUS GARICA DIAZ
- - D.LUIS BENITEZ JIMENEZ

1

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaño Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

- - D^a M^a GREGORIA GRAGEA FERNANDEZ
- .D,DAVID SANCHEZ MARTIN
- D.JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ

Actúa como Secretaria, la Secretaria Interventora de la Corporación D^a Elia Marquez Machuca.

Es objeto de esta reunión la celebración de la SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN Y LA ELECCIÓN DE ALCALDE/SA, por los candidatos electos por esta circunscripción de Aguadulce (Sevilla) , conforme a lo establecido en los [artículos 195 y 196](#) de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General y en el [artículo 37.2](#) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre

De conformidad con lo previsto por el [artículo 36](#) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales esta Secretaria Intervención ha tomado las medidas necesarias para que en este día de constitución de

2

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		Página	



Ayuntamiento
de Aguadulce

la nueva Corporación Local, se efectúe un arqueo y estén preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en entidades bancarias, así como la documentación relativa al Inventario del patrimonio de la Corporación.-

Dicha documentación esta a disposición de la nueva Corporación .-En esta sesion no se adopta ningun acuerdo sobre el contenido que la integra.-

Asimismo y según lo dispuesto por el [artículo 75.7](#) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local cuando la Junta Electoral de Zona proclame a los concejales electos, éstos deberán de proceder antes de la toma de posesión, a la formulación de las declaraciones de bienes patrimoniales y de causas de posible incompatibilidad, y de actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos.

Seguidamente , se procede a dar cuenta del acta de escrutinio y de proclamación de candidatos remitida por la Junta Electoral de Zona en la que se contiene el resultado de las elecciones municipales celebradas el 26/05/19 en la circunscripción electoral de Aguadulce, certificando el numero

3

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Página	3/21	



Ayuntamiento
de Aguadulce

de votos a candidaturas (1.229) , de votos en blanco (14), de votos nulos (30) , el número de votos y escaños obtenidos por cada candidatura, como también la relación nominal de concejales electos para el municipio de Aguadulce

Las candidaturas con representación, han obtenido el siguiente número de votos y concejales:

CANDIDATURA	VOTOS	CONCEJALES
PSOE	761	7
ADELANTE AGUADULCE	290	3
PP	178	1

De acuerdo con el resultado reflejado, la Junta Electoral de Zona , ha proclamado Concejales electos a los candidatos que figuran en la siguiente relación nominal:

4

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41
Observaciones		Página	4/21
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		





*Ayuntamiento
de Aguadulce*

Por PARTIDO SOCIALISTA OBREROR ESPAÑOL :

- D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA.
- - D.MANUEL ROJAS CRUZ
- - D^aESTEFANIA ÑUÑOZ ALCAZAR
- -D.JOSE RAMON MONTAÑO FLORES
- -D^aENCARNACION MARTOS JIMENEZ
- .D. JUAN MANUEL RANGEL SANCHEZ
- -D. JUAN JESUS GARCIA DIAZ

Por ADELANTE AGUADULCE

- - D.LUIS BENITEZ JIMENEZ
- - D^a M^a GREGORIA GRAGEA FERNANDEZ
- .D,DAVID SANCHEZ MARTIN

Por PARTIDO POPULAR

- D.JOSE MARIA SANCHEZ SACNHEZ

5

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaño Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	5/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

Al respecto, se hace constar que obran en el expediente de la sesión las credenciales expedidas y remitidas por la Junta Electoral de Zona de Zona de Osuna ; y que, de conformidad con el **artículo 75** de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local , todos los electos han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades.

1º.-Constitución de la Nueva Corporación Municipal

En cumplimiento de lo que disponen los **artículos 195.2** de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General , y **37.2** del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales , se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, que resultan ser - respectivamente - D.JUAN MANUEL RANGEL SACNHEZ que actúa como Presidente, y D. DAVID SANCHEZ MARTIN que actúa como Vocal; actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación /D^a ELIA MARQUEZ MACHUCA.-_.

Toma la palabra el Sr. Presidente para exponer que por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas y las acreditaciones de la

6

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Página	6/21	



Ayuntamiento
de Aguadulce

personalidad de los electos, y también comprueba que la totalidad de los electos presentes han formulado ante la Secretaría del Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el **artículo 75.7** de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Por el Sr. Vocal de la Mesa , se expresa que para dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 108.8** de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio de Régimen Electoral General, y conforme a la fórmula prevista en el **Real Decreto 707/1979**, de 5 de abril, por el que se establece la Fórmula de Juramento en Cargos y Funciones Públicas, los candidatos electos proceden individualmente previo llamamiento del Presidente a prestar juramento o promesa .-

El Sr. Presidente da lectura a la formula

- «¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Ayuntamiento de AGUADULCE , con lealtad al Rey, y

7

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Página	7/21	



Ayuntamiento
de Aguadulce

respetar y hacer respetar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía ?»

A lo que los candidatos electos responden :

- D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA SI, JURO
- - D.MANUEL ROJAS CRUZ SI PROMETO
- - D^a ESTEFANIA ÑUÑOZ ALCAZAR SI JURO
- -D. JOSE RAMON MONTAÑO FLORES SI PROMETO
- -D^a ENCARNACION MARTOS JIMENEZ SI PROMETO
- .D. JUAN MANUEL RANGEL SANCHEZ SI PROMETO
- -D. JUAN JESUS GARCIA DIAZ SI PROMETO
- D.LUIS BENITEZ JIMENEZ SI PROMETO
- - D^a M^a GREGORIA GRAGEA FERNANDEZ SI PROMETO

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	8/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

- .D,DAVID SANCHEZ MARTIN , SI PROMETO
- D.JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ, SI JURO

El Sr. presidente de la Mesa , realizados los trámites anteriores, en el que todos los electos presentes toman formalmente posesión de su cargo de Concejal o Concejala y tras lo cual, comprobado que concurre a la sesión la mayoría absoluta de los Concejales electos, **DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

2ª ELECCION DE ALCALDE/SA.-

El Sr. Presidente explica que podrán ser candidatos todos los Concejales que encabezan sus correspondientes listas, realizándose la votación mediante el procedimiento de votación a mano alzada , siendo elegido Alcalde/sa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1986, de 19 de junio, de régimen electoral general , el/la candidato/a que obtenga la mayoría absoluta de votos en la primera votación y, en su defecto, el/la candidato/a de la lista que haya obtenido más votos en las elecciones.

Partido Socialista Obrero Español presenta candidatura A LA

9

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41
Observaciones		Página	9/21
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		





Ayuntamiento
de Aguadulce

alcaldía en la persona de D^a Estrella Montaña García

Adelante Aguadulce NO presenta candidatura

Partido popular NO presenta candidatura

Se procede a la votación a mano alzada, obteniéndose el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR DE D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA

A favor 7 (PSOE)

En contra 3 (Adelante Aguadulce)

Abstenciones 1 (PP)

Dado que el número de Concejales de esta Corporación es de 11, y que es necesaria la mayoría absoluta de los votos de los Concejales en la primera votación para proclamar Alcalde/sa, resulta:

Que D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA de la candidatura PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL ha obtenido 7 votos y, en consecuencia, ha alcanzado la mayoría absoluta de los votos, por lo que como Presidente de la Mesa declaro proclamada Alcaldesa del Ayuntamiento de Aguadulce

10

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña García	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

a D^a ESTRELLA MONTAÑO GARCIA.-

A tenor de lo dispuesto en el **artículo 18** del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, y en el **artículo 40.2** del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se procede por esta Presidencia a tomar juramento o promesa del cargo de Alcaldesa

“ Yo Estrella Montaña Garcia , Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDESA del Ayuntamiento de AGUADULCE , con lealtad al Rey, y respetar y hacer respetar la Constitución como norma fundamental del Estado asi como el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Andalucía”.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se hace entrega de la vara de mando a la Alcaldesa electa.-

Por la Secretaria , se informa que una vez que la Sra. Alcaldesa ha tomado posesión del cargo , pasa a presidir la sesión y, en consecuencia, queda disuelta la Mesa de Edad.

11

Código Seguro De Verificación:	hs/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Página	11/21





Ayuntamiento
de Aguadulce

A continuación Sra. Alcaldesa otorga un turno de palabra a los candidatos cabeza de lista , comenzando por el Partido Popular D. Jose Maria Sanchez Sanchez , que expone :

Señora Alcaldesa, Sras. y Sres. concejales, Señora Secretaria-Interventora, vecinos, amigos, estimados asistentes todos.

Comienzo ésta, mi segunda intervención como Concejál electo en un Pleno de Constitución de nueva Corporación Municipal, dando las gracias a todos los aguadulceños y aguadulceñas por el comportamiento cívico demostrado una vez más durante la jornada electoral del pasado domingo 26 de Mayo.

En segundo lugar, me dirijo a los votantes del Partido Popular para decirles dos cosas:

Una: que agradecemos de corazón a los casi 200 vecinos y vecinas que han depositado su confianza en nuestra candidatura dándonos su voto. Y dos: comentar que aunque los resultados no hayan sido los deseados, no hemos perdido ni las ganas de trabajar ni la ilusión por conseguir que Aguadulce sea mejor para todos. Os pido que sigáis confiando, porque desde la oposición vamos a trabajar para conseguirlo. nuestro grupo no va a defraudar en vuestras expectativas

En tercer lugar Quiero agradecer también a nuestro concejal saliente, Jesús Arroyo, su dedicación al municipio durante todo este tiempo, y lamentar que en esta legislatura no pueda acompañarme en esta tarea. Han sido cuatro años de intensa labor y él nunca ha dejado de trabajar por los vecinos y vecinas de Aguadulce. Juntos hemos ejercido leal y responsable oposición, trabajando duro, desde la humildad y la carencia de recursos, pero siempre en

12

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montañó Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		Página	



Ayuntamiento
de Aguadulce

pos de lo mejor para nuestro vecindario. Aprovecho este momento para decir que hemos presentado a lo largo de los últimos cuatro años casi 40 mociones, más de 20 proposiciones, 2 proyectos relacionados con el impulso al Polígono “La Molina” y el de Seguridad Vial en el municipio, más de 80 ruegos y casi 250 preguntas.

Gracias de nuevo a Jesús; y estoy seguro de que seguiremos contando con él. Y por supuesto dar las gracias también a mi partido, el Partido Popular, tanto a nivel local como provincial por confiar en mí y a mis 11 compañeros de candidatura que me han acompañado y apoyado en todo. Y como no, gracias también a mis amigos y a mi familia por su apoyo incondicional.

Y finalmente, felicitar a todos los concejales y concejalas que el pasado 26 de Mayo fueron elegidos democráticamente en las urnas por los vecinos y vecinas de Aguadulce.

Y ahora, me dirijo a nuestra Alcaldesa para hacerle de forma breve, unas peticiones para esta legislatura que hoy echa a andar. Sin querer extenderme demasiado le voy a pedir como algo primordial que se gobierne desde el respeto, que el diálogo no solo debe ser posible, sino que debe ser el pilar donde se fundamente su mandato y que es sin lugar a duda la base fundamental de la democracia.

Desde hoy ya tenemos frente a nosotros como una especie de “libro en blanco”, un “libro” donde se van a anotar los problemas y se van a proponer las soluciones para nuestro municipio. Obviamente serán desde distintos puntos de vista, por ello, mi segunda petición es que escuche a los vecinos y vecinas de Aguadulce: a todos; a los que sean de su tendencia política y a los que no lo son, que procese la información y que dé respuestas; respuestas acompañadas de hechos...

13

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	13/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

Desde la oposición, el Partido Popular va a continuar su labor de control en la acción de gobierno, recordándole que va a ser la alcaldesa de todos los aguadulceños. Presentaremos propuestas y actuaremos siempre en positivo y constructivo intentando llegar a acuerdos. Acuerdos que, valga decir, requieren de la voluntad de dos partes y es por eso que, señora Alcaldesa, debo requerirle que administre bien su abultada mayoría absoluta que le han otorgado las urnas; no tiene excusas. Intente llegar a consensos con el resto de los grupos políticos aquí representados; porque desde esta bancada puedo asegurarle que tendrá la mano tendida. Se lo dije hace justo cuatro años y le vuelvo a repetir: siempre la tendrá, sí, para atajar el problema del paro y crear empleo; para poner todos los recursos del Ayuntamiento para impulsar la economía local; tendrá la mano tendida para mejorar los servicios públicos desde lo público y, cómo no, para hacer de esta villa un lugar más seguro y sostenible.

Decía un conocido profesor que el político tiene un hogar privado y un hogar público; yo le pido que cuide del segundo como si fuera el primero.

Estimados asistentes:

Hoy celebramos una de las fiestas de la democracia. Es el día en el que el último mandato de los ciudadanos se lleva a cabo. Hace tan solo tres semanas los aguadulceños decidieron con su voto quienes serían sus representantes en éste Ayuntamiento. Hoy se cumple ese mandato.

Desde el Partido Popular, tal y como hemos dicho y demostrado a lo largo de la legislatura anterior, no dejaremos de trabajar por defender una mejor forma de hacer política, la de hacer Política con mayúsculas, puesto que así se sigue requiriendo por parte de la ciudadanía. Tenemos que reconocer todos que vivimos una crisis política que se refleja en la desconfianza hacia los

14

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41
Observaciones		Página	14/21
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		





*Ayuntamiento
de Aguadulce*

partidos y especialmente hacia nosotros, los políticos; se observa en la distancia entre representantes y representados y en la pérdida de valor democrático que suponen ciertos comportamientos de algunas personas que se olvidan de que, en última instancia, la soberanía sigue recayendo en los propios ciudadanos y no en ellos.

Es momento de dejarse la piel no sólo para mejorar en lo social, en lo laboral y en lo económico, sino también para recuperar la confianza de los ciudadanos hacia la Política. Para ganarnos el respeto de quienes nos han votado, acometiendo una verdadera regeneración democrática y devolverle así a las instituciones el valor que han perdido en estos últimos tiempos. Y todo ello comienza por nosotros mismos. Por quiénes vamos a sentarnos en este Plenario, en cada sesión, a presentar propuestas, a debatir, a construir mejor por nuestro pueblo... hemos de evitar que se produzcan faltas de respeto entre compañeros, como se fueron sucediendo en la legislatura que acaba de finalizar. Insisto en que debemos trabajar para devolver la credibilidad de las personas en la familia política y tengamos la certeza y transmitamos que otra forma de hacer política es posible. Pongamos todas nuestras energías en mejorar la situación de las personas y las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social; en mejorar la calidad de vida del vecindario y en impulsar a Aguadulce y hacer de este municipio el más grande entre los más pequeños de nuestra zona.

Por mi parte, insistiendo de nuevo, tengan claro que tiendo mi mano al equipo de gobierno y al resto de la oposición para que Aguadulce camine en la buena dirección, en todo aquello que mejore la calidad y fomente un estado de bienestar para nuestro pueblo.

Pero eso sí: siempre estaremos muy pendientes de los pasos que, desde el nuevo Gobierno, se vayan dando día a día. Desde el Partido Popular, se van a encontrar con una dura oposición en lo político si las decisiones que tomen

15

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41
Observaciones		Página	15/21
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		





*Ayuntamiento
de Aguadulce*

desde el equipo de Gobierno se encaminan hacia una dirección contraria para el beneficio de nuestro pueblo.

Me considero un convencido de la importancia de que existan consensos básicos, así como el debate político asentado en la lealtad y exento de demagogia. Y es que creo firmemente que el debate y la discusión equilibrada de puntos de vista contrapuestos es la base de la democracia. Un principio que ha de adquirir especial relevancia en el municipio.

En palabras de Ortega y Gasset: “la ciudad es ante todo plaza, ágora, discusión, elocuencia.” Y no os quepa duda que apostaré por la escucha y el diálogo con todos, y que antepondré el bienestar de los ciudadanos a las discrepancias ideológicas.

Y al término de mi intervención me dirijo de nuevo a los vecinos de Aguadulce para decirles que les recuerdo que sigo a su disposición como siempre para cualquier asunto que estimen oportuno. Y hago un pequeño inciso para destacar la ausencia hoy aquí de dos personas, a las que también me debo como representante político, y que casi siempre suelen acudir como vecinos a actos públicos e institucionales que se programen o se convoquen desde esta Institución. Es bastante probable que hoy se encontraran entre nosotros en esta fiesta de la democracia. Me refiero a Rosario Fernández Martos y a su esposo José Santaella Núñez, el cual como todos sabemos, fue brutalmente atropellado en paso de peatones hace justo un mes y que aún continúa ingresado en centro hospitalario en estado de coma. Desde aquí mi deseo y el de todos los presentes en este acto de que ojalá los profesionales sanitarios y Dios hagan el “milagro” de recuperarle y devolverles a casa muy pronto.

Y continúo diciéndoles que la política no la entiendo sino como la manera de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y que yo, antes que

16

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Url De Verificación	Página		16/21	
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



*Ayuntamiento
de Aguadulce*

político, me considero una persona con principios y así lo he intentado plasmar en mi labor política de cara a los ciudadanos en estos últimos cuatro años. A los que haya fallado, lo siento, y a los que he podido herir con alguna mala actuación, les pido perdón. Soy un ser humano y, como tal, cometo errores. Desde la oposición, el Partido Popular sigue trabajando por un futuro mejor para Aguadulce. Todos, los que nos votaron y los que no, se lo merecen y esa es nuestra máxima para con todos: trabajo, transparencia y respeto. Y ojalá les pueda decir a todos que podemos sentirnos orgullosos por dar clases de democracia cada vez que nos sentemos a esta mesa del Plenario para trabajar por Aguadulce.

Y en esta ocasión permítanme finalizar con la hermosísima oración de San Francisco de Asís:

Allí donde hay odio, que yo ponga el amor;
Allí donde haya ofensa, que yo ponga el perdón;
Allí donde haya discordia, que yo ponga la ilusión;
Allí donde haya error, que yo ponga la verdad;
Allí donde haya duda, que yo ponga la fe;
Allí donde haya desesperación, que yo ponga la esperanza;
Allí donde haya oscuridad, que yo ponga la luz;
Allí donde haya tristeza, que yo ponga la alegría.

Muchas gracias y buenos días.

A continuación , toma la palabra D. Luís Benítez Jiménez del Grupo Adelante Aguadulce , que felicita al Partido Socialista por el resultado obtenido en las pasadas elecciones municipales ,

17

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Uri De Verificación	Página		17/21	
	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

y expresa que su grupo asumirá la función de oposición , constructiva , pero a su vez firme; asimismo aprovecha para solicitar para su grupo un espacio en el Ayuntamiento al objeto de poder desarrollar las funciones que le son asignadas .-

Finalmente , la Sra. Alcaldesa electa , D^a Estrella Montaña García , se dirige a todos, vecinos, amigos y familiares y desarrolla la siguiente intervención:

En primer lugar, dar las felicitaciones a todos y cada uno de los concejales, compañeros todos, y que juntos, conformamos la nueva corporación democrática del Ayuntamiento de Aguadulce, así como a la Mesa de Edad que ha actuado perfectamente.-.

El acto de hoy es un paso más del proyecto con el que concurrimos a las elecciones de hace 4 años, un paso más de un equipo de personas que nos une nuestra vocación de servicio público y el conseguir un mejor pueblo para todos y cada uno de nuestros vecinos. Un proyecto que contó con el respaldo mayoritario de nuestros vecinos hace 4 años y que, hace 20 días, se

18

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña García	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	18/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

revalido con un mayor apoyo como así lo demostró el numero de votos conseguidos por el partido socialista en las urnas.

La dedicación a la vida política, el tomar una decisión de encabezar o pertenecer a una lista electoral, es digno de reconocer, y desde aquí, una vez mas, mi reconocimiento a todos y cada uno de los miembros de las tres candidaturas que nos presentamos a las elecciones del pasado 26 de mayo.

Después de ese día, el equipo de gobierno no hemos descansado y seguimos a pleno rendimiento para demostrar con hechos y no palabras, que los proyectos, ideas y propuestas con las que nos presentamos ante nuestro pueblo se hagan realidad a la mayor brevedad posible. Realidades como las que tuvimos la enorme satisfacción de conocer el pasado jueves cuando nos comunicaros que, después de 16 meses, hemos resultados beneficiarios de las ayudas que solicitamos a la agencia IDAE para el cambio de luminaria LED en todas nuestras calles.

19

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	19/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

Porque la mejora de los servicios públicos es no solo un deseo, sino una obligación que cualquier representante político debe asumir como propio, y no tengáis la menor duda que tanto yo, como el equipo de gobierno, vamos a seguir asumiendo en nuestro día a día. Y junto a ello, mi mano tendida al consenso y el entendimiento con el resto de grupos políticos.

Y finalizo dando las gracias al pueblo de Aguadulce por el respaldo recibido, que asumo, como ya lo hice hace 4 años, desde el máximo sentido de la responsabilidad y desde el respeto que se merecen todas y cada una de las personas. Seguiré trabajando desde la firme convicción de defender lo que es mas justo para todos, e intentando siempre defender a mi pueblo y sus vecinos contra toda directriz que no sea justa o sea insolidaria para con ellos.

El ser de nuevo alcaldesa de mi pueblo, es gracias a el y a los compañeros del grupo socialista que me va a acompañar día a día, y a los que agradezco desde ya el que permanezcan a mi lado para dar lo mejor de si mismos. Y una mención especial a los trabajadores del

20

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
Observaciones	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==		Página	



Ayuntamiento
de Aguadulce

*Ayuntamiento de Aguadulce, por su dedicación,
implicación y buen hacer, a ellos gracias.*

*Es un enorme orgullo ser alcaldesa de este nuestro
pueblo. Gracias a todos por estar aquí hoy y
acompañarnos.*

Finalmente la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente acta, que firma conmigo la Sra. Alcaldesa , que yo la Secretaria Interventora , certifico.

La Secretaria Interventora

Código Seguro De Verificación:	hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Montaña Garcia	Firmado	20/06/2019 09:59:42	
	Elia Marquez Machuca	Firmado	20/06/2019 08:57:41	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hS/S+nFWWVmDaoLmXxwABQ==			